

ASAMBLEA CIUDADANA DE TOLOSA

Kit informativo



Índice

0.Introducción	3
1.¿Qué es la Asamblea Ciudadana de Tolosa?	4
1.1.¿Qué es?	4
1.2.¿Por qué?	4
1.3.¿Quién lo impulsa?	5
2.¿Qué es una Asamblea ciudadana?	7
2.1.¿En qué se basa y cómo funciona?	7
2.2.¿Cómo se organiza?	8
3.Información útil y necesaria sobre el tema: ¿qué necesitamos saber, para poder deliberar y elaborar recomendaciones?	9
3.1.¿Qué es la salud y el bienestar emocional? Salud Física-Mental-Comunitaria	9
3.2.Cómo- ¿Qué es la colaboración público-comunitaria?	14
3.3.¿Qué estamos haciendo en Tolosa?	16
4.Información complementaria	17
4.1.¿Cuál es la petición que se hace a la ciudadanía participante?	17
4.2.¿Dónde y cuándo endrán lugar las sesiones?	17
4.3.Dietas, transporte y retribuciones	18
4.4.¿Qué debo saber antes de la Asamblea Ciudadana?	18
4.5.¿Qué ocurrirá en la Asamblea Ciudadana?	19
4.6.¿Qué ocurrirá tras la Asamblea Ciudadana?	22
5.Bibliografía	23
6.Anexos	24

0.Introducción

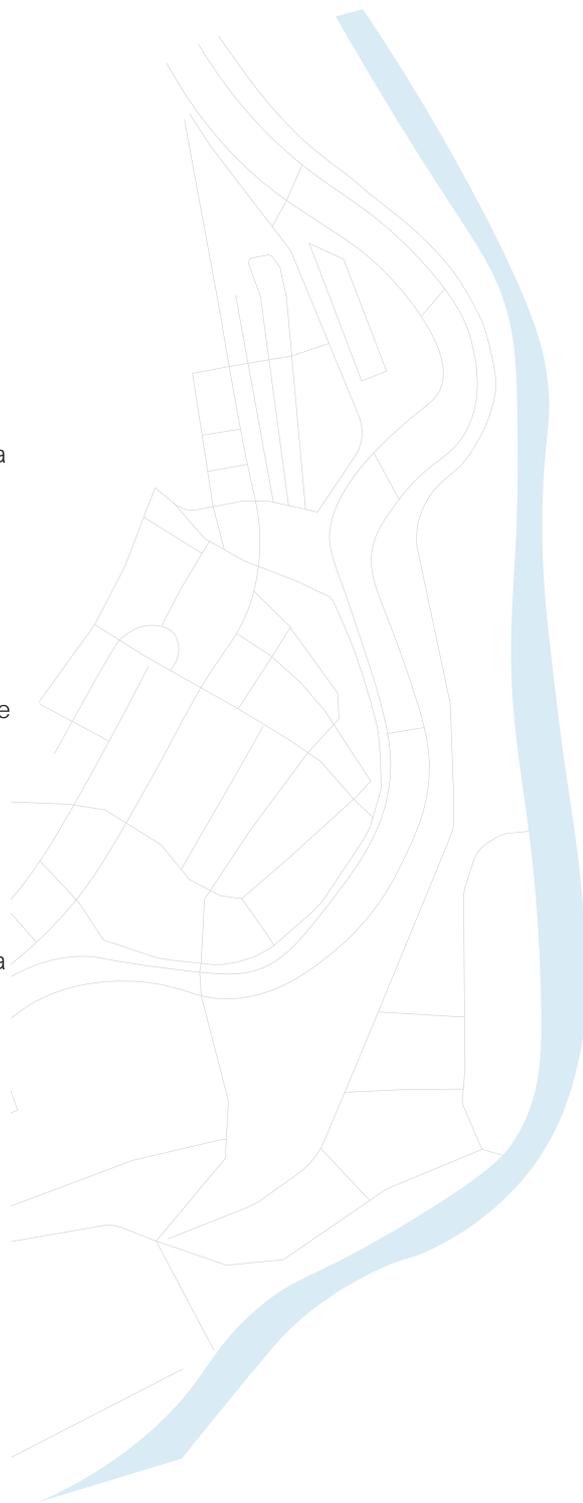
El Ayuntamiento de Tolosa y Arantzazulab están impulsando conjuntamente un proceso innovador con el objetivo de explorar respuestas a un reto urgente y complejo desde la colaboración público-comunitaria.

En Tolosa los retos relacionados con la salud y el bienestar emocional están creciendo y no estamos siendo capaces de encontrar las soluciones necesarias para dar una respuesta efectiva. Por eso, se ha propuesto una Asamblea Ciudadana en la que 32 tolosarras elegidos al azar reciban información sobre el tema, deliberen y presenten al ayuntamiento sus recomendaciones colectivas. A continuación, el Ayuntamiento de Tolosa responderá a las recomendaciones de la ciudadanía explicando qué recomendaciones se implementarán y cómo, y cuáles no se llevarán a cabo y por qué.

En concreto, la pregunta que abordaréis las personas que vais a participar en la Asamblea Ciudadana es: ¿qué puede hacer el Ayuntamiento de Tolosa por la vía de la colaboración público-comunitaria para conseguir un Tolosa que mejore la salud y el bienestar emocional de todos y todas?

Los miembros de la Asamblea Ciudadana de Tolosa os reuniréis los próximos cinco sábados: 22 de octubre, 5 de noviembre, 19 de noviembre, 3 de diciembre y 17 de diciembre. En las dos primeras sesiones escucharéis las presentaciones sobre el tema, en las dos siguientes tendréis tiempo para deliberar, y el último día se presentarán las recomendaciones colectivas.

Bienvenidos a la Asamblea Ciudadana de Tolosa.
Agradecemos de antemano tu interés por participar en el proyecto.



1. ¿Qué es la Asamblea Ciudadana de Tolosa?

1.1 ¿Qué es?

La pandemia Covid19 ha puesto de manifiesto la importancia y necesidad de contar con una comunidad cohesionada y fuerte, así como que cuanto más vínculos y relaciones existen entre las personas, más sana es la comunidad.

En este sentido, la salud y el bienestar emocional de los y las tolosarras es uno de nuestros retos sociales colectivos como municipio; que requiere una respuesta colectiva por su dimensión y complejidad.

Realidades y problemas como el aislamiento, la depresión, la ansiedad y la soledad, entre otros, se dan en personas de todas las edades de nuestro entorno que se han hecho más evidentes en muy poco tiempo.

Además, durante mucho tiempo han surgido estereotipos y estigmas ante estos problemas que hemos intentado combatir desde diferentes ámbitos. El Ayuntamiento de Tolosa ha llevado a cabo varios proyectos de prevención para ayudar a cuidar la salud emocional comunitaria. Paralelamente, la comunidad de Tolosa ha tratado de crear redes de apoyo para afrontar los problemas de salud y el bienestar emocional. Pero todas estas iniciativas no han sido suficientes.

Es hora de romper estigmas y de trabajar juntos/as para buscar respuestas colectivas a este reto que tenemos como sociedad.

1.2 ¿Por qué?

Los retos a los que nos enfrentamos son complejos y para encontrarles soluciones tendremos que colaborar personas muy diversas. Entre estos retos que afrontamos en la sociedad tolosarra, el bienestar y la salud emocional es lo que estamos viendo en continua tendencia ascendente; y no estamos siendo capaces de proponer soluciones para afrontarlo. Por eso proponemos que el ciudadano y los expertos en la materia analicen el reto y propongan recomendaciones.

La Asamblea ciudadana de Tolosa permitirá:

- **Incorporar recomendaciones informadas** de los ciudadanos al trabajar en ordenanzas locales.
- **Comprender** cómo los ciudadanos **priorizan** las **acciones** posibles.
- **Aumentar la legitimidad** de la acción social en la temática propuesta.
- **Visualizar las aportaciones** de los grupos de interés.
- **Lidiar con estancamientos** políticos.
- En la gobernanza, que **la ciudadanía cumpla con el compromiso** de abordar la salud y bienestar emocional de todas y todos los tolosarras.

¿Qué puede hacer el Ayuntamiento de Tolosa por la vía de la colaboración público-comunitaria para conseguir una Tolosa que mejore la salud y el bienestar emocional de todas y todos?

¿Quién lo impulsa?

Entidad comanditaria

El Ayuntamiento de Tolosa convoca a la Asamblea Ciudadana de Tolosa, es decir, es la organización comanditaria de la Asamblea Ciudadana de Tolosa. Las personas involucradas son:

- Olatz Peon Ormazabal, alcaldesa (EAJ)
- Joseba Koldo Ormazabal Lopez, Concejal de Comunidad y Gobernanza (EAJ)
- Angel “Andu” Martinez de Rituerto Arregui, concejal (EHBildu)
- Ander Figuerido Zubiria, concejal (EHBildu)
- Jose M^a Villanueva Telleria, concejal (PSE-EE)
- Garikoitz Lekuona, Técnico de Comunidad y Gobernanza
- Anjel Alonso, Técnico de Comunidad y Gobernanza
- Joana Ezkiaga, Responsable de comunicación

La institución comanditaria realiza el encargo. Esto significa que crea el proyecto de la Asamblea Ciudadana de Tolosa y define la pregunta sobre una cuestión pública concreta. La pregunta está diseñada para obtener recomendaciones útiles dentro de las competencias de la entidad. El ayuntamiento de Tolosa responderá por escrito, en distintos momentos, a las recomendaciones de la Asamblea Ciudadana (dos meses, 6 meses y 18 meses después de finalizar la deliberación) ,y en los casos que corresponda, las implementará.

Actor impulsor



El actor impulsor es un laboratorio de innovación que explora y estudia nuevos modelos de gobernanza.

Fomenta la creación de una Asamblea Ciudadana desde la sociedad civil. Es también el agente ejecutivo que coordina todo el proceso.

Asesoramiento independiente

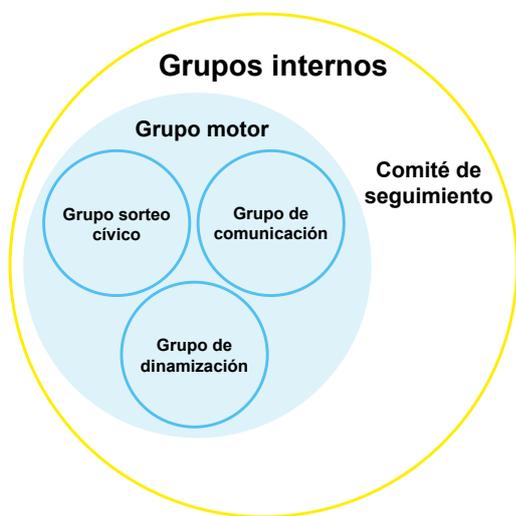


El equipo de trabajo de la OCDE participa en todas las fases de diseño del proyecto, en colaboración con el equipo de proyecto y las entidades implicadas en su implementación, con el fin de cumplir los principios del buen diseño deliberativo. Dado que la implementación se está realizando a nivel local y en euskera, la implementación la realizarán las entidades locales y el grupo OCDE colaborará a lo largo de todo el proceso respondiendo a las preguntas que se generen.

Grupos para la implementación de la Asamblea Ciudadana

Para la implementación de la Asamblea Ciudadana se han creado diferentes comisiones y grupos de trabajo.

En las deliberaciones de la Asamblea Ciudadana asistirán los miembros de dichas Comisiones y grupos. El primer día presentarán el marco del proyecto y el resto de los días se acercarán para seguir la evolución de la Asamblea Ciudadana, pero no participarán en el proceso de deliberación.



- **Comité de Seguimiento:** en el que participan representantes de los partidos políticos y expertos internacionales en los procesos de deliberación. El objetivo es garantizar en el proceso la diversidad ideológica y el conocimiento diverso. Este comité supervisa el diseño de la Asamblea Ciudadana para asegurar su vinculación con los intereses y necesidades del municipio de Tolosa.
- **Grupo motor:** compuesto por representantes del Ayuntamiento de Tolosa, Arantzazulab, Aztiker y Prometea. Son responsables del diseño y la implementación de la iniciativa.



- **Comité de Contenidos:** donde los expertos en la materia identifican y comparten un amplio abanico de conocimientos.
- **Comité Evaluador:** evaluarán el proyecto para generar aprendizajes y comprender el impacto de lo trabajado.
- **El Grupo de Supervisión:** se activará si surgen necesidades o peticiones concretas.

2. ¿Qué es una Asamblea ciudadana?

2.1 ¿En qué se basa y cómo funciona?

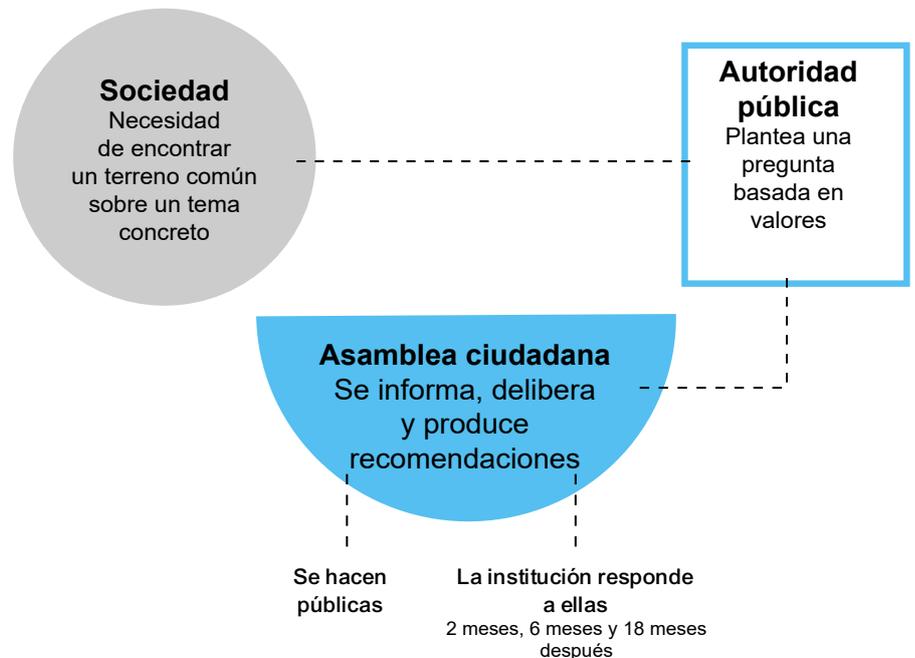
Las Asambleas Ciudadanas responden al marco de la Democracia Deliberativa. La Asamblea Ciudadana es una forma de implementar procesos deliberativos representativos. En el proceso denominado proceso deliberativo representativo, lo que se hace es que un grupo de personas descriptivo de los diversos perfiles de la ciudadanía, analizan la información, deliberan en busca de consensos y elaboran recomendaciones concretas para los representantes públicos. Estos procesos tienen diferentes formatos, entre ellos: asambleas ciudadanas, jurados o paneles.

Para caracterizar un proceso deliberativo representativo, la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) ha establecido tres elementos clave:

Deliberación: requiere el acceso a información veraz, relevante y variada. Los promotores de la Asamblea Ciudadana ponen esta información a disposición de los ciudadanos y son los propios ciudadanos quienes identifican qué información necesitan.

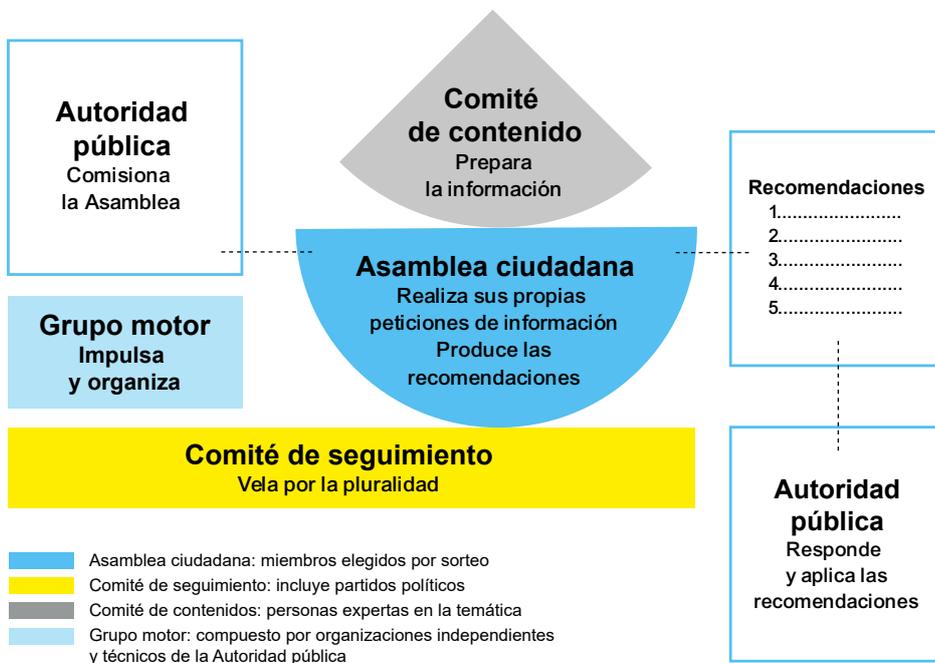
La capacidad de representación: se elige por sorteo un grupo de ciudadanos, con el objetivo de que el grupo en su conjunto se adapte lo más posible al perfil demográfico de la comunidad correspondiente.

Efecto/incidencia: el ayuntamiento de Tolosa se compromete a dar respuesta y a darles seguimiento a las recomendaciones que formulen los ciudadanos que participarán en la asamblea.



2.2 ¿Cómo se organiza?

La siguiente imagen muestra la organización de la Asamblea Ciudadana de forma gráfica:



El calendario general de la Asamblea Ciudadana de Tolosa es el siguiente:



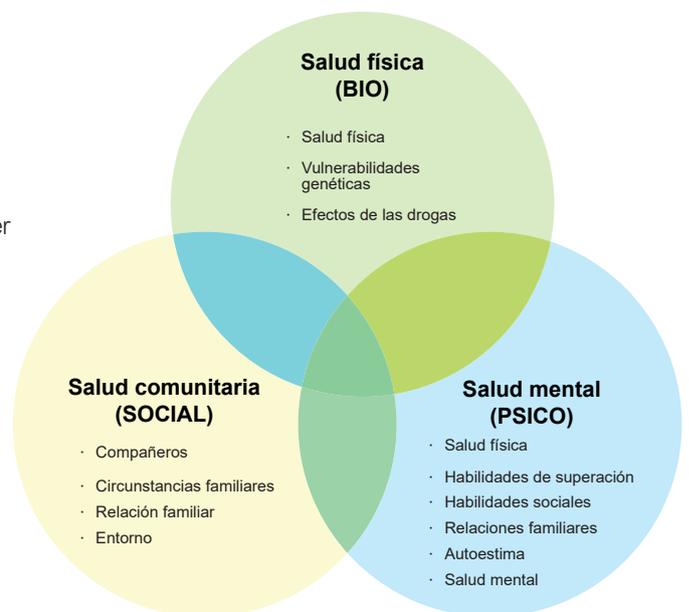
3. Información útil y necesaria sobre el tema: ¿qué necesitamos saber, para poder deliberar y elaborar recomendaciones?

Esta será la pregunta que trabajaréis en la deliberación en la Asamblea Ciudadana de Tolosa:

¿Qué puede hacer el Ayuntamiento de Tolosa por la vía de la colaboración público-comunitaria para conseguir una Tolosa que mejore la salud y el bienestar emocional de todas y todos?

3.1 ¿Qué es la salud y el bienestar emocional? Salud Física-Mental-Comunitaria

- **Salud:** Según la Organización Mundial de la Salud, la salud es una combinación de bienestar físico, mental y social y no sólo la ausencia de enfermedad. Una persona se sentirá sana (satisfecha) si ha alcanzado el bienestar en estos tres ámbitos. Cada ámbito afecta a los demás y, por tanto, son inseparables.
- **Salud física (BIO):** Tiene en cuenta los aspectos biológicos, genéticos y neurológicos a la hora de comprender el estado de salud o enfermedad de la persona.
- **Salud mental (PSICO):** Se asocia con el bienestar ya que puede ayudar a combatir el estrés diario, a mantenerse físicamente sano, a mantener relaciones sanas, a contribuir de forma significativa en nuestra comunidad, a mejorar la productividad laboral o a alcanzar la máxima potencialidad de cada persona.
- **Salud comunitaria (SOCIAL):** En la salud individual se tiene en cuenta la influencia de la familia, la ideología social, la cultura y las características del medio ambiente, así como los servicios sanitarios y los factores socio-políticos y globales. Para que pueda darse este tipo de salud se aborda la intervención comunitaria.



Fuente: Organización Mundial de la Salud

¿QUÉ ES EL BIENESTAR EMOCIONAL?



Bienestar: supone sentirnos bien. Cuidando nuestros pensamientos, disfrutar de los pequeños placeres cotidianos, relacionándonos con otras personas de forma sana y llevando a cabo las actividades habituales con motivación.



Malestar emocional: es una respuesta emocional transitoria (nerviosismo, inquietud o desánimo) relacionada con las dificultades de nuestra vida (problemas, desacuerdos, enfermedades, pérdidas). Disminuye la concentración, energía y la motivación para realizar las actividades cotidianas.



Emociones (e-motion): es la energía que nos impulsa a actuar para afrontar situaciones de la vida. La emoción no nace de la nada, es señal de que algo nos pasa. Muchas veces tratamos de evitarlas en vez de escuchar lo que nos están diciendo. Todas las emociones son válidas, cada una cumple un objetivo a lo largo de nuestra vida:

- **Miedo:** nos prepara para actuar con rapidez ante una amenaza o peligro.
- **Enfado:** nos ayuda a defendernos, a decir no, a defender nuestros derechos.
- **Tristeza:** nos empuja a reducir la actividad, ante una pérdida, para poder aceptarla.
- **Alegría:** nos hace desarrollarnos, establecer vínculos sociales, ser creativos/as, participar, descubrir, motivar y esforzarnos.



Sentimiento (emoción + pensamiento): aunque están interrelacionados, el sentimiento y la emoción son conceptos que hay que diferenciar. La emoción suele ser más breve e intensa, mientras que el sentimiento lo sentimos durante más tiempo y a veces de forma intensa.

PROMOCIÓN, PREVENCIÓN y EMPODERAMIENTO DE LA SALUD

¿Qué puede afectar a la salud?

- **Factores biológicos**, genéticos y neurológicos.
- **Experiencias vitales**, traumas o relaciones no saludables.
- **Antecedentes familiares** con problemas de salud mental.
- **Los hábitos de vida**: la alimentación, la actividad física o el consumo de diversas sustancias.
- **Variables contextuales**: relaciones personales, familia, comunidad, entorno...

Promoción de la salud

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), la promoción de la salud es definida como “**el proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud**”. Este concepto se pone en práctica usando enfoques participativos: **los individuos, las organizaciones, las comunidades y las instituciones colaboran para crear condiciones que garanticen la salud** y el bienestar para todos/as.

La promoción de la salud incluye acciones para reforzar las capacidades de los individuos, y también acciones para modificar las condiciones del contexto en el que vivimos, con el fin de reducir su impacto en la salud individual y pública. **El proceso de promoción de la salud permite a las personas poder gestionar eficazmente los determinantes sociales de la salud.** Como seres sociales que somos, el cuidado entre todos/as nosotros/as es imprescindible.

¿Qué son los determinantes sociales de la salud? Condiciones en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan, envejecen y se relacionan, en definitiva, en las que transcurre su vida y que tienen un impacto en su salud. El impacto en la salud de determinantes como el lugar de residencia, el nivel educativo, las relaciones sociales, el tipo de trabajo, el nivel de ingresos, el acceso a los servicios, las políticas económicas, culturales y medioambientales o las leyes del mercado es mucho mayor que el peso del propio sistema sanitario.

Prevención de la salud

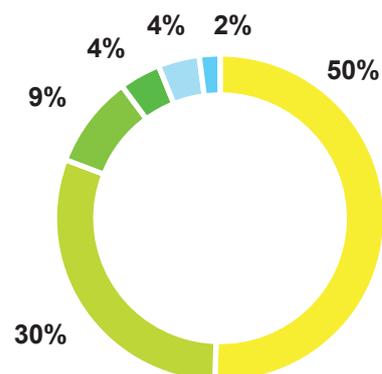
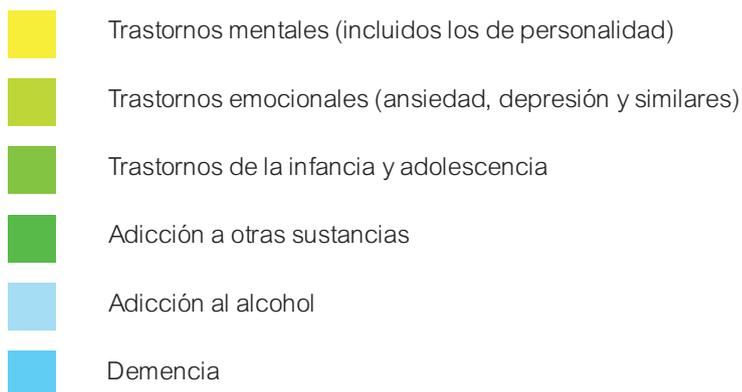
La prevención son todas esas acciones que, de forma anticipada, se realizan **para la identificación de riesgos, con el fin de mitigar o evitar el daño**, en este caso secuelas, mayores costos o eventualmente la muerte a causa de enfermedades prevenibles.

Empoderamiento para la salud

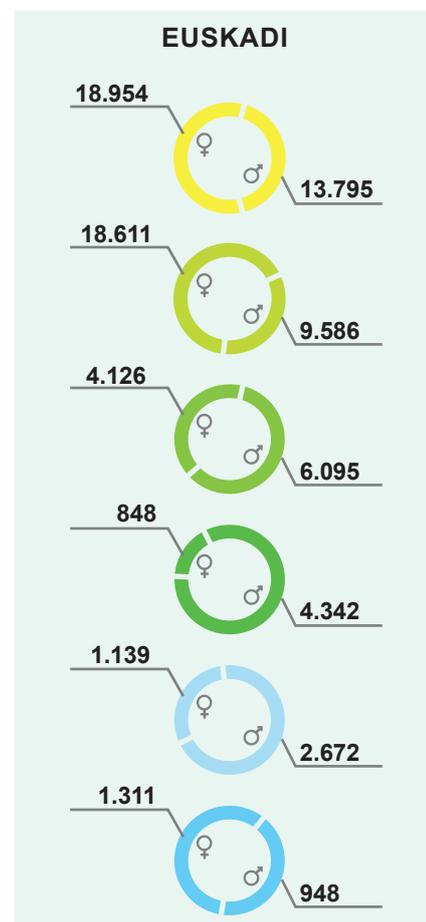
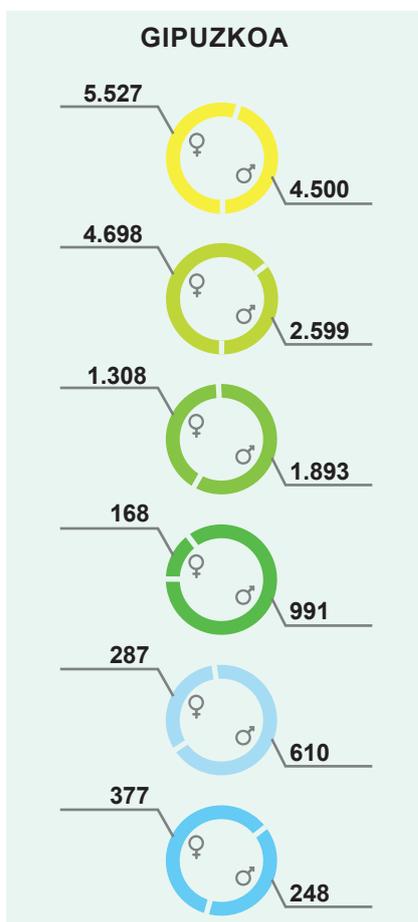
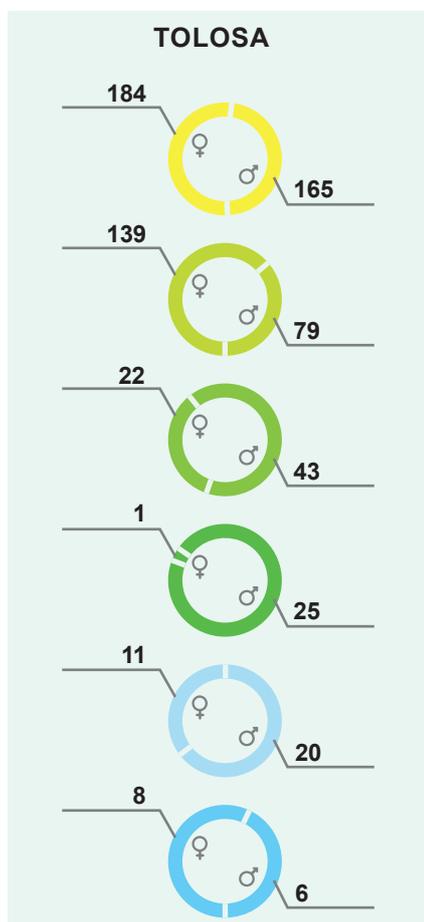
Proceso mediante el cual las personas adquieren un mayor control sobre las decisiones y acciones que afectan a su salud. **Es la capacidad de las personas para decidir y controlar su vida.** El empoderamiento para la salud de la comunidad supone que los individuos actúen colectivamente con el fin de conseguir una mayor influencia y control sobre los determinantes de la salud y la calidad de vida de su comunidad.

DATOS RELACIONADOS CON LA SALUD EMOCIONAL Y MENTAL

La crisis COVID-19 ha incrementado considerablemente los problemas relacionados con la salud emocional y mental. En concreto, podemos clasificar el sufrimiento emocional y mental de las personas en 5 grandes bloques, según los **diagnósticos recogidos en la Centro de Salud Mental de Tolosa en el año 2021**:



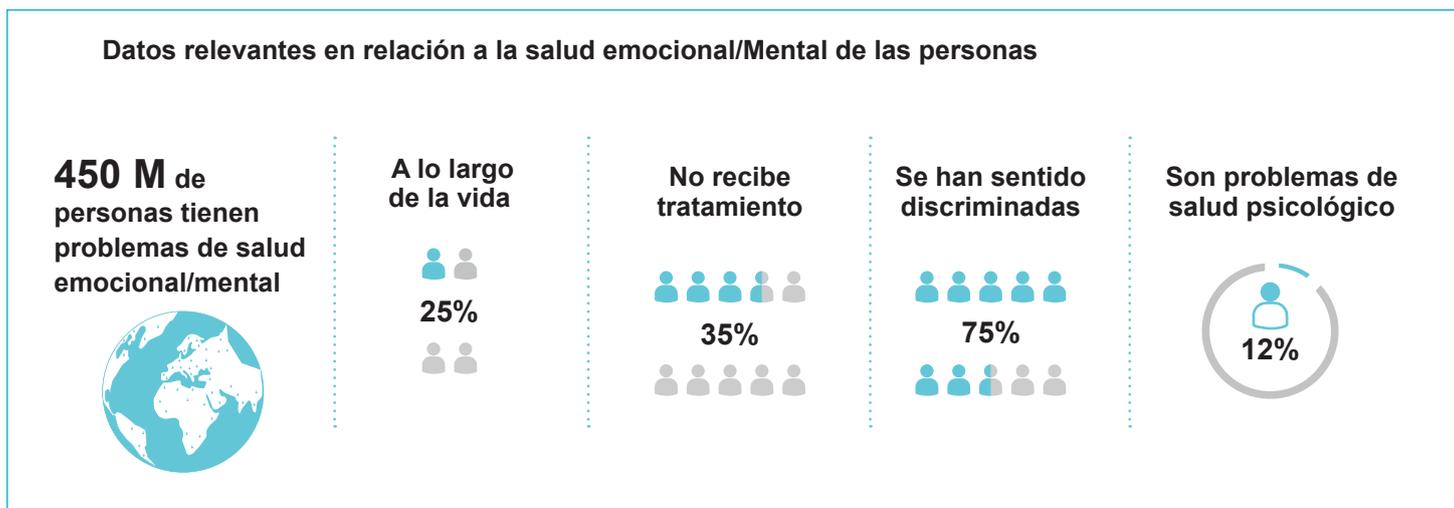
Número de Mujeres ♀ y Hombres ♂ con problemas de salud emocional o mental



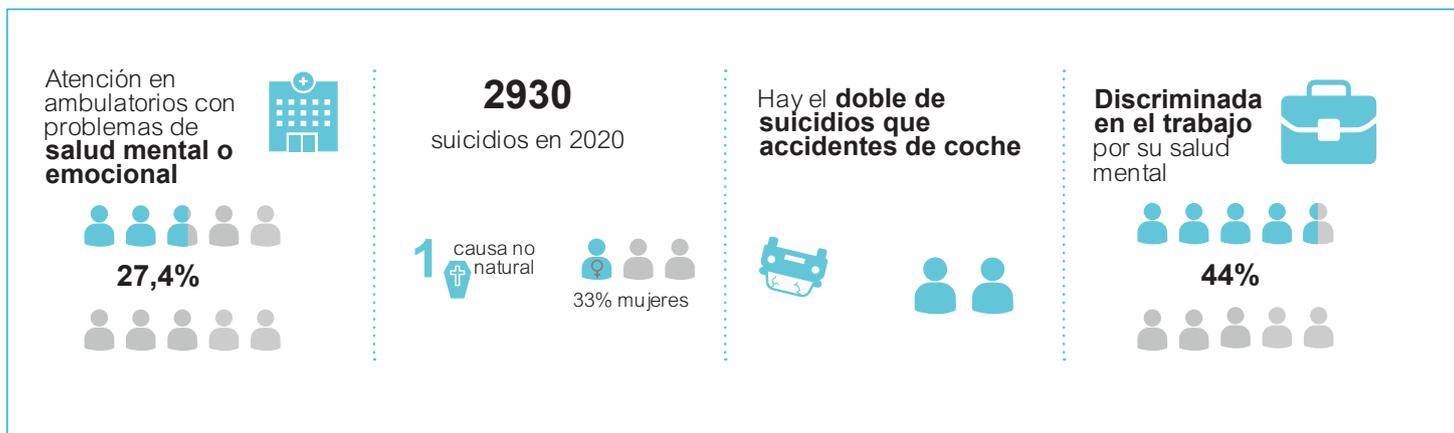
Asistencia profesional



A nivel mundial



A nivel español



3.2 Cómo- ¿Qué es la colaboración público-comunitaria?

Para explicar el concepto de colaboración público-comunitaria hemos recabado la información del Informe de Acción Comunitaria. En él se explica el marco conceptual, estratégico y operativo enfocado a la acción pública de la Diputación Foral de Gipuzkoa y ayuntamientos del territorio. El marco es el resultado del trabajo colectivo realizado en el Espacio Interinstitucional de Participación Ciudadana de Gipuzkoa. A continuación, recogemos algunas ideas clave de dicho informe.



Acción comunitaria 2022

PRESENTACIÓN

No partimos de cero, ya que el territorio de Gipuzkoa cuenta con una amplia y reconocida trayectoria en el ámbito de la acción comunitaria y se caracteriza por una gran capacidad de cooperación de la sociedad y un elevado capital social. No obstante, tal y como apunta Etorikizuna Eraikiz, la cohesión social y la lucha contra las desigualdades deben ser nuestra brújula si trabajamos con voluntad de dar respuesta a la crisis de la democracia liberal en el marco de la globalización. Las nuevas estructuras sociales, institucionales y profesionales invitan a repensar estrategias y formas de entender y asumir las relaciones institución sociedad a nivel comunitario.

Cualquier política pública que interviene en el territorio (cultura, deportes, salud, servicios sociales, juventud, participación, pero también vivienda, espacio público, movilidad, igualdad, diversidad, o desarrollo económico,) tiene responsabilidad en la construcción de comunidad y puede, por tanto, favorecer o dificultar la creación de vínculos, alianzas, proyectos u organización social; facilitar, reconocer o construir confianza son, por tanto, ideas clave en esta perspectiva. Como consecuencia, la acción pública de la Diputación Foral de Gipuzkoa y de los ayuntamientos, al apoyarse, en su caso, en la comunidad, gana en eficacia y legitimidad política.



Favorecer la creación de vínculos



Dificultar la creación de vínculos

LA PERSPECTIVA COMUNITARIA

En cierto modo, hablamos de la perspectiva comunitaria en políticas públicas para confrontar o contraponer acciones, estrategias o respuestas puramente individuales e individualizadoras, frente a acciones-respuestas colectivas que buscan el protagonismo de la ciudadanía.

La perspectiva individualizadora le propone a cada sector su competencia y a cada persona su servicio o su prestación. La perspectiva comunitaria busca y promueve la capacidad de la gente de relacionarse y construir vínculos para hacer cosas en común que mejoren sus vidas.

La individualización se basa en la idea de la responsabilidad individual como único factor a considerar: cada cual es responsable de lo que le pasa y debe hacer frente con sus medios a la situación. La acción comunitaria, por el contrario, se basa más en la constatación de que la colaboración, la cooperación entre personas, y la organización colectiva, son indispensables para hacer frente a la mayoría de los retos sociales y, en general, la condición indispensable para que sea posible la vida en común.

Ahora bien, es importante destacar desde el comienzo que, en la perspectiva comunitaria que proponemos, la responsabilidad individual no desaparece ni queda desdibujada. Todo lo contrario: nuestro ideal y nuestro propósito debe ser el de una sociedad conformada por personas autónomas, conscientes, responsables en lo individual y comprometidas en lo social. Pero lo más honesto sería reconocer que “yo solo/a no puedo”. Ni yo-persona, ni yo-institución: los principales retos sociales tienen un origen social y requieren respuestas sociales/colectivas.

Finalmente, apuntar que si hablamos de perspectiva comunitaria es para darle un sentido aplicable a diversos ámbitos de la política pública, más que a un sector o ámbito específico dentro del conjunto de políticas públicas. Para entendernos, no hablamos de educación, salud y acción comunitaria como tres sectores. Hablamos de educación comunitaria y salud comunitaria, por ejemplo.

QUÉ ES Y CÓMO ENTENDEMOS LA ACCIÓN

Entendemos por acción comunitaria todas aquellas iniciativas y proyectos que abordan de forma colectiva los retos sociales, que lo hacen con la voluntad de mejorar las condiciones de vida en los barrios y municipios, y de tejer una sociedad más inclusiva y más cohesionada buscando y facilitando la implicación y el protagonismo de la ciudadanía.

PRIORIDADES DE LA ACCIÓN COMUNITARIA

Debe ser una responsabilidad pública promover relaciones de solidaridad, colaboración y coproducción entre la ciudadanía, y de ésta con la administración, para hacer frente a dos retos cruciales: (1) el fortalecimiento democrático de la sociedad y la política, y (2) la cada vez más inminente crisis socioambiental.

Debe ser prioritario construir escenarios y oportunidades que posibiliten la relación recurrente entre vecinos y vecinas. Es a partir de esa relación frecuente, recurrente, que la gente se conoce y reconoce, establece vínculos de todo tipo, y se dan las condiciones para que surjan las acciones, proyectos y actividades que la propia ciudadanía decida.

***“yo solo/a no puedo”.
Ni yo-persona, ni yo-
institución***

3.3 ¿Qué estamos haciendo en Tolosa?

ORGANIZACIÓN POLÍTICA

La representación política del Ayuntamiento de Tolosa está integrada por las concejalas y los concejales de todos los grupos políticos elegidos por la ciudadanía de Tolosa, en concreto: la alcaldesa, representante de EAJ-PNV; 7 concejales y concejalas de EAJ-PNV; 8 concejales de EH Bildu y 1 concejal de PSE-EE.

El proyecto de la Asamblea Ciudadana de Tolosa ha sido respaldado por todos los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento y se han comprometido a dar respuesta a las recomendaciones colectivas del proceso.

DEPARTAMENTOS

Los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Tolosa a la ciudadanía y al pueblo se clasifican en tres áreas: **territorio, ciudadanía y organización**. En cada uno de ellos ofrece diferentes servicios municipales que puedes consultar en el apartado de Anexos. (al final de este documento)

PROYECTOS PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE TOLOSA Y AGENTES LOCALES

El ayuntamiento Tolosa y agentes locales, ofrecen a la ciudadanía varios servicios, proyectos y programas, que surgen a nivel de comunidad en los que participan diferentes departamentos municipales. Así, se pretende de forma colaborativa ofrecer un servicio integral y transversal a la ciudadanía. Para conocer los diferentes proyectos y servicios que existen en la actualidad, puedes consultar los Anexos. (al final de este documento)

4. Información complementaria

4.1 ¿Cuál es la petición que se hace a la ciudadanía participante?

La participación en la Asamblea Ciudadana permite conocer de primera mano el contexto del bienestar y de la salud emocional, y deliberar sobre el tema con el resto de las personas que integran la Asamblea. Serás una de las personas protagonistas que, con el asesoramiento de un grupo de expertos/as, trabajará las recomendaciones para afrontar este reto. Para ello, tienes la responsabilidad de asistir a las reuniones programadas y participar en el debate.

Tu principal cometido será transmitir tu visión como ciudadano/a, teniendo en cuenta lo que ves y vives en tu día a día. Trabajaremos en tres fases:

- FASE 1**
 **Recibir información de expertos/as**
- FASE 2**
 **Reflexionar y deliberar sobre la información recibida**
- FASE 3**
 **Elaborar y redactar recomendaciones para el Ayuntamiento de Tolosa**

El compromiso que se pide es participar en todas las reuniones organizadas en los cinco sábados; entre reuniones no habrá que realizar ningún trabajo extra.

4.2 ¿Dónde y cuándo tendrán lugar las sesiones?



- 22 de octubre
- 5 de noviembre
- 19 de noviembre
- 3 de diciembre
- 17 de diciembre



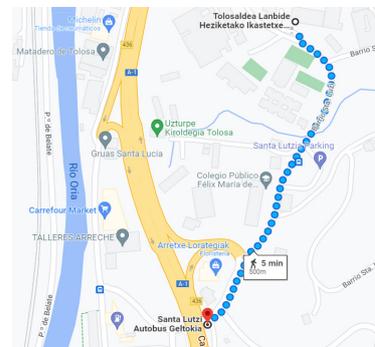
9:00 a 18:00 horas (habrá pausas de descanso y comidas).



Todas las sesiones tendrán lugar en el **Colegio de Formación Profesional de Tolosa (Santa Lucía 17)**.



BU07 Tolosa>Donostia (Herriz herri)
BU08 Tolosa>Donostia (Directo)
BU09 Tolosa>Donostiako Ospitaleak
Parada: Santa Lutzi Auzoa



En los alrededores al edificio puede encontrarse aparcamiento gratuito.

4.3 Dietas, transporte y retribuciones



Como consecuencia de la participación en todas las reuniones, cada participante recibirá una paga de **444 € al final del proceso**.



Se garantizarán las condiciones para tu participación, es decir: **ofrecerá un servicio de traducción/interpretación**.



Se ofrecerá un **servicio de cuidado y una ayuda de transporte cuando sea necesario**.

Antes de la reunión nos hemos puesto en contacto contigo para asegurar que tus condiciones de participación están garantizadas. En esa llamada te hemos preguntado sobre lo siguiente:

- Tu responsabilidad de cuidados. Para poder gestionar el servicio de cuidado mientras participas en las sesiones.
- Tu conocimiento lingüístico. Las sesiones serán tanto en euskera como en castellano. Se cuidarán las condiciones para poder seguir las sesiones en ambas lenguas.
- ¿Cómo vas a venir a las sesiones? Para poder organizar un servicio de transporte para las personas que lo necesiten.
- Necesidades concretas de comida, alergias o intolerancias para considerarlo en los servicios de catering que se ofrecerán durante las sesiones.

4.4 ¿Qué debo saber antes de la Asamblea Ciudadana?



No hace falta conocer el tema ni ser experto/a para participar, ya que en las dos primeras sesiones recibiréis toda la información necesaria para que elaboréis recomendaciones como grupo.



No es necesario vestir de ninguna manera concreta. Ven con la ropa con la que te sientes cómoda/o.



No es obligatorio hablar en público, si no quieres. Te invitamos a participar en la dinámica de pequeños grupos para que tu punto de vista y conocimiento vital sea escuchado y quede recogido en las últimas recomendaciones.



Para que podamos garantizar tu participación, y si todavía no lo has hecho, **dinos tus necesidades de cuidado, idioma, transporte y dieta**.



Asumes la responsabilidad de participar en todas las sesiones, en concreto los sábados 22 de octubre, 5 de noviembre, 19 de noviembre, 3 de diciembre y 17 de diciembre, en horario de 9:00 a 18:00 horas.

4.5 ¿Qué ocurrirá en la Asamblea Ciudadana?

Lo que ocurrirá en las sesiones de los cinco sábados se resume en esta imagen:



PROGRAMA DE LAS SESIONES DELIBERATIVAS

En las dos primeras sesiones recibiréis información por parte de expertas y expertos. A continuación, se detallan los nombres, una breve biografía y una explicación de sus presentaciones.

- El **primer día, el 22 de octubre, se presentará una visión general** de los dos temas relacionados con la pregunta, en concreto, la salud emocional y la colaboración público-comunitaria.
- El **5 de noviembre, el segundo día, profundizaréis en cuatro temas.**
Soledad / Vejez / Intervención con niños y jóvenes / Visión feminista

Además de estas cuatro cuestiones propuestas por el Comité de Contenidos, **los miembros de la Asamblea Ciudadana tendrán la oportunidad de proponer en qué otros cuatro temas quieren profundizar.** Tras lo escuchado en la primera sesión, los miembros de la Asamblea decidirán qué otros temas ven necesario escuchar y a quién invitarán para informarse sobre ellos. **El Grupo Motor** de la Asamblea Ciudadana será **el encargado de invitar a estos ponentes a la presentación el 5 de noviembre.**

El marco general de la salud y bienestar emocional

1

Ainara Aranberri Ruiz

Es profesora de la Facultad de Psicología de la UPV/EHU. Es especialista en la regulación emocional de niños/as y adolescentes.

Tema que presentará:

Desde el punto de vista de la neuropsicología, hablará del bienestar individual y de la salud emocional. Se centrará en el impacto que pueden tener varios contextos (familia, amigos, escuela/trabajo, sociedad) sobre la salud de personas de diversas edades. Y enfatizará la relevancia de la regulación emocional.

2

Iñaki Izquierdo Amiano

Es director de la comunidad terapéutica Sustraiak en la Fundación Izan. Es especialista en terapia grupal y sistémica.

Tema que presentará:

Desde el punto de vista sistémico, abordará la influencia de los grupos o sistemas de su entorno en el bienestar individual de cada persona, sobre todo, explicará su importancia en los procesos terapéuticos.

Marco general de la colaboración público-comunitaria

3

Eva Salaberria Artano

Técnica del ayuntamiento de Donostia. Es responsable de Donostia Lagunkoia Plan de Ciudad y miembro del equipo de trabajo para la promoción de la Acción Comunitaria del Territorio.

Tema que presentará:

Eva expondrá el marco general de cooperación público-comunitaria y presentará el marco de acción comunitaria desarrollado en colaboración con los diferentes agentes a nivel territorial.

4

Sorkunde Jaka

Es enfermera, técnica del servicio de Promoción de la Salud del Ayuntamiento de Donostia. Ha promovido y dinamizado proyectos diversos y participado activamente en otros: Postalak2020 y Erlauntza.

Tema que presentará:

Compartirá de que modo han puesto en práctica la colaboración público-comunitaria en el marco de la salud y cuales han sido las claves, los retos y las fortalezas en el camino.

EVALUACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA

La Asamblea Ciudadana de Tolosa será evaluada por un grupo de investigadores/as de la Universidad del País Vasco (EHU-UPV). La finalidad de la evaluación es

1. Analizar el proceso de la Asamblea Ciudadana para entender qué ha funcionado y qué no ha funcionado. Es la primera vez que este enfoque innovador se implanta en Euskal Herria y por eso los agentes que impulsamos el proyecto queremos aprender para tener en cuenta estos estudios en las próximas Asambleas Ciudadanas que se pongan en marcha.

2. Entender el impacto de la Asamblea Ciudadana de Tolosa en la ciudadanía, entidades promotoras y facilitadoras. ¿Qué efectos positivos se han producido? ¿Y cuáles son los límites del enfoque innovador?

Como integrantes de la Asamblea Ciudadana, **en la primera y última sesión os pediremos rellenar una encuesta.** Serán cuestionarios de fácil respuesta, que os daremos impresos, y que tendréis tiempo y ayuda para rellenar en la sesión. **Si surge cualquier duda,** el **grupo investigador** de la UPV-EHU **estará presente** para responder a vuestras preguntas.

Además de estas encuestas, los/as investigadores/as **se acercan a las deliberaciones.** No participarán en la deliberación, **sólo observarán lo que ocurra en las sesiones,** realizarán varias entrevistas breves y utilizarán esta información para crear el informe de evaluación. En dicho documento no se incluirán declaraciones de personas concretas, es decir, se anotará de forma anónima lo ocurrido en las sesiones. Todas las informaciones y **datos recogidos** para la evaluación **se utilizarán de forma anónima,** garantizando la protección legal el Ayuntamiento de Tolosa. En todos los hitos del proceso de evaluación, tanto las personas integrantes de la Asamblea Ciudadana de Tolosa como las entidades organizadoras recibirán la información sobre la evaluación y la investigación.

4.6 ¿Qué ocurrirá tras la Asamblea Ciudadana?

En la última sesión **se presentarán a los y las representantes del Ayuntamiento de Tolosa las recomendaciones** trabajadas por los miembros de la Asamblea Ciudadana. **Los/as responsables municipales valorarán todas las recomendaciones colectivas** y se comprometerán a estudiar y responder a cada una de ellas. Para cada una de las recomendaciones **presentarán: cuáles se implementarán y de qué manera; y cuáles no se presentarán y por qué.**

El **17 de diciembre representantes municipales** se acercarán a la sesión de la Asamblea Ciudadana para **escuchar las recomendaciones de los/as ciudadanos/as.** Posteriormente, trabajarán de manera interna para poder responder a las recomendaciones. A principios de **febrero se celebrará una sesión** en el ayuntamiento **para responder a las recomendaciones colectivas.** Os enviaremos una invitación para que participéis en esta última sesión.

5. Bibliografía

Ararteko, Eusko Jaurlaritza (EJ/GV), Osakidetza (2022). La atención a la salud mental en Euskadi. Modelo de abordaje, recursos existentes, necesidades detectadas y coordinación entre sistemas. EHUKo Udako Ikastaroa / Curso de Verano de la UPV/EHU.

Eusko Jaurlaritza (EJ/GV) (2017). Encuesta Nacional de Salud ENSE, Serie informes monográficos, salud mental. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/encuestaNacional/encuestaNac2017/SALUD_MENTAL.pdf

Eusko Jaurlaritza (EJ/GV) (2017). Salud mental en datos: prevalencia de los problemas de salud y consumo de psicofármacos y fármacos relacionados a partir de registros clínicos de atención primaria. Subdirección General de Información Sanitaria. https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/estadisticas/estadisticas/estMinisterio/SIAP/Salud_mental_datos.pdf

Eusko Jaurlaritza (EJ/GV) (2022). Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud Período 2022-2026. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/saludmental/Ministerio_Sanidad_Estrategia_Salud_Mental_SNS_2022_2026.pdf

FEDEAFES (2021). Infancia, adolescencia y juventud con problemas de salud mental en la CAPV. EDE Fundazioa. <https://www.consaludmental.org/publicaciones/Salud-Mental-Infancia-Adolescencia-Juventud-FEDEAFES.pdf>

INE (2021). La salud mental en la pandemia. Lo que dicen las encuestas. Boletín Informativo del Instituto Nacional de Estadística (INE).

Save de Children (2021). Informe crecer saludable(mente). Un análisis sobre la salud mental y el suicidio en la infancia y la adolescencia.

Osakidetza (2022). Osasun Eskola. Osasun mentala. Suizidioa. <https://www.osakidetza.euskadi.eus/osasun-mentala-gaixotasunak/-/osasun-mentala-suizidioa/>

Osakidetza, Eusko Jaurlaritza (EJ/GV) (2016). Guía metodológica para el abordaje de la salud desde una perspectiva comunitaria. Departamento de Salud. https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/guia_metodologica_comunitaria/eu_def/adjuntos/guia-metodologia.pdf

6. Anexos

¿Qué estamos haciendo en Tolosa?

DEPARTAMENTOS DEL AYUNTAMIENTO

Los servicios que ofrece el Ayuntamiento de Tolosa a la ciudadanía y al pueblo se clasifican en tres áreas: **territorio, ciudadanía y organización**. En cada uno de ellos ofrece diferentes servicios municipales.

Territorio

Los temas relacionados con el territorio los aborda un único departamento: urbanismo, obras y servicios, transición energética, movilidad, medio ambiente.

Ciudadanía

En la área de Ciudadanía trabajan los siguientes 8 departamentos: servicios sociales, igualdad, euskera, cultura y fiestas, infancia, adolescencia y juventud, deporte, comunidad y gobernanza, desarrollo económico, fomento del empleo, comercio, mercados y turismo.

Organización

Existen otros ocho departamentos para garantizar la adecuada coordinación y funcionamiento de los servicios del Ayuntamiento: Recursos Humanos; Secretaría; Atención Ciudadana - UDATE; Hacienda; Informática; Contratación; Patrimonio y Policía Local.

Cada departamento canaliza diferentes líneas de suvención:

- Subvenciones en materia de cultura
- Subvenciones en materia de juventud
- Subvenciones para la igualdad de mujeres y hombres
- Subvenciones en materia de Euskera y Educación
- Subvenciones del área de educación de Tolosa
- Subvenciones deportivas
- Subvenciones en materia de servicios sociales
- Subvenciones para la realización de proyectos de acción humanitaria y puntual en situaciones de emergencia
- Subvenciones para el mantenimiento de asociaciones de servicios sociales y salud
- Subvenciones a asociaciones para la realización de proyectos y acciones de educación y sensibilización para la transformación social en el municipio de Tolosa

PROYECTOS PROMOVIDOS POR EL AYUNTAMIENTO DE TOLOSA Y AGENTES LOCALES

Existen varios proyectos, programas y servicios que surgen a nivel de comunidad en los que participan diferentes departamentos municipales. De esta forma, se pretende de forma colaborativa ofrecer un servicio integral y transversal a la ciudadanía. Por ejemplo:

- Servicio de salud y prevención de adicciones (Mesa de prevención comunitaria)
- Ciudad infantil
- Tolosatzen Eskola Irekia
- Protocolo contra la violencia machista
- Mesa de coeducación
- Punto de Encuentro Familiar y Servicio de Mediación
- Casa de las mujeres
- Escuela de empoderamiento
- Tolosatzen Eskola Irekia
- Deporte Adaptado
- Vivienda (tuteladas; alquiler para jóvenes...)
- Plan de movilidad
- Tolosa Mugi
- Programa de personas refugiadas (CEAR – Viviendas y Zuloaga Txiki)
- Más de 50 iniciativas con los Centros Educativos de Tolosa
- Adinkide (DFG)
- Cesión de habitaciones-edificios a asociaciones de carácter social:
 - Emeterio Arrese (Harizpe, Burubihotzez, Nagusilan, Gaintitzen, Tolosaldeko Arrantzaleak, Colectivo Saharai, Targazki, AECC, Duintasuna, Boolsenegal, SOS Racismo, Afagi, Hurkoa, Adinkide, Migración,...)
 - Abastos (Azules, Altzoa, Kokuyo)
 - San Esteban (Ereite)
 - Avenida de Álava (Zutani)
 - Larramendi (Jatorkin y Tolosaldea con el Sahara)
 - Uzturre (Ituriza)

